



Ciudadela 18 de Mayo 1935

Número gratuito

Editado por el Ayuntamiento
de Ciudadela, según acuerdo del
3 de Febrero de 1932

Año IV

N.º 174

Edición Semanal

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 8 de Mayo de 1935

En la Ciudad de Ciudadela a los ocho días del mes de Mayo de mil novecientos treinticinco, siendo las doce horas, se constituye el Excmo. Ayuntamiento en la sala Capitular para celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria bajo la presidencia de don Pedro Hernández Sastre, Alcalde Presidente.

Asisten los señores don Pedro Hernández Sastre, Alcalde Presidente; don Juan Hernández Llufrú, Primer Teniente de Alcalde; don Juan Roca Lluch, Segundo Teniente de Alcalde; don Antonio Aguiló Andreu, Tercer Teniente de Alcalde; don Jorge Marqués Bosch, Síndico; don Rafael Faner Marqués, Suplente de Síndico; don Clemente Casanovas Juan don Guillermo Marqués Mercadal, don Antonio Juanico Bonet, don Sebastián Pons Moll, don Pedro Catalá Casanovas, don Juan Monjo Marqués, don Juan Marqués Moll, don Bartolomé Marques Cur-

sach y don Juan Florit Moll, concejales, asistidos por mí el infrascrito Secretario y estando presente el señor Interventor de los Fondos Municipales, don Alberto Verdguer Llambías.

Abierta la sesión por el señor Presidente por mi el Secretario se da lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada por unanimidad.

Por el señor Interventor se da cuenta de los estados de recaudación de la semana, cuentas pagadas y facturas presentadas, siendo aprobado de conformidad.

DESPACHO ORDINARIO

Se acuerda conceder el servicio de aguas a don Cristóbal Pons Casanovas, para el solar de su propiedad, sito en el Paseo de la República Argentina; a don Gabriel Moll Bosch, para la casa número 14 de la Avenida del 14 de Abril y a don Mar-

AYUNTAMIENTO de CIUDADELA

Museo Histórico-Artístico

Puede visitarse todos los días laborables de once a una de la mañana y de cinco a siete de la tarde.

Entrada libre

La Junta

cos Benejam Marqués, para la casa número 37 de la calle de Alcántara, todos sin contador. A don Juan Torrent Torres, para la casa número 4 del Paseo de la República Argentina y a don Antonio Orfila Pons, para la casa número 5 de la calle del Horno con contador.

Pasan a la Comisión de Obras Públicas instancias de don Gaspar Aguiló Pons, solicitando licencia para convertir en ventana una puerta de la casa número 38 de la calle de San Isidro; de don José Anglada Marqués, para convertir una puerta en ventana en la casa número 2 de la calle de Oleo y de don Cristóbal Pons Casanovas,

solicitando construir una casa de nueva planta en el solar de su propiedad sito en el Paseo de la República Argentina.

Dada lectura de una instancia firmada por treintiún vecinos de la plaza de Pablo Iglesias y calle de Curniola de esta Ciudad, que encabeza don José Roca Pons, solicitando el arreglo del trozo de vía pública comprendido entre la calle de Curniola y la plaza de Pablo Iglesias, se acuerda pase a la Comisión de Obras Públicas para su estudio.

Dada cuenta de una instancia de don Manuel Salord Comella, solicitando el nombramiento de médico supernumerario sin sueldo de este Municipio por haber intervenido en diferentes ocasiones en operaciones en la clínica municipal sin percibir emolumento alguno y haber sustituido diferentes veces al Director del Hospital en las mismas condiciones. El Ayuntamiento acuerda por unanimidad teniendo en cuenta además que esta instancia no se pudo tramitar en fecha oportuna por la festividad del primero de Mayo, nombrar a dicho señor Médico supernumerario sin sueldo de este Municipio, quedando encargado de intervenir quirúrgicamente y de una manera gratuita los pobres de solemnidad.

Dada cuenta de instancias de don Manuel Salord Comella y don Manuel Sánchez Rodrigo, solicitando el nom-

bramiento de médico Titular interino en la vacante producida por don Manuel Salord

Menéndez-Arango, el Ayuntamiento acordó por unanimidad no haber lugar a tal

Ayuntamiento de Ciudadela

CUENTAS APROBADAS

DURANTE LA SEMANA FINIDA EN 15 MAYO 1935

	Ptas.
Jornales en limpieza pública	64'00
» arreglo calles	661'35
» cuidar jardines	21'35
» obreros sin trabajo	756'75
» obreros lesionados	36'00
» arreglo edificios	676'05
» recolección basuras	85'00
Material para obras	13'15
Pensión a peones retirados	72'00
Hospedaje de Guardias	4'15
Patatas para Hospital	43'75
Suscripción La Voz de Menorca	2'00
Material obras Casas Consistoriales	131'40
Relojes para escuelas	110'00
Utiles para Matadero	76'30
Abonos para Hospital	30'15
Gasolina y aceite para camioneta	204'30
Jabón Hospital	52'90
Pan »	466'55

COBROS

A cuenta arbitrios

1525'10

EL INTERVENTOR,
A. VERDAGUER

nombramiento por considerar bastante atendido el servicio de asistencia médica domiciliaria y la del Hospital, esperando en todo caso que sea la superioridad sanitaria la que discierna la cuestión.

El señor Alcalde da cuenta del fallecimiento del médico Titular don Manuel Salord Menéndez-Arango, y dedica sentidas frases a su memoria haciendo constar sus méritos por su competencia y por su bondadoso carácter que le trajeron las simpatías de toda la población. El Ayuntamiento a propuesta de la Alcaldía acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación y que se de el pésame oficialmente a la familia del finado.

También acuerda que una ponencia formada por el señor Presidente de la Corporación los Concejales Síndico, señores Marqués don Jorge, y Faner, el Concejal de Beneficencia señor Juánico y el Secretario de la Corporación presenten con la mayor premura las bases del concurso para cubrir la vacante de médico Titular.

El señor Presidente manifiesta que el día 29 del pasado mes se verificó en la Delegación del Gobierno en Mahón otra reunión de los elementos interesados en la exportación de calzado de esta Isla, acordándose, que una comisión presidida por el Delegado del Gobierno y formada por los Alcaldes de Mahón, Alayor y Ciudadela, Presidente de la Cámara de Comercio, y representantes

de las asociaciones patronales, se traslade el día 14 del actual a Madrid para gestionar en los diversos Ministerios las soluciones que puedan resolver la crítica situación en que se encuentra la industria de zapatería. El Ayuntamiento por unanimidad acordó aprobar las gestiones realizadas.

A propuesta de la Presidencia se acuerda conceder un voto de gracias al médico Titular don Laureano López

Marqués, por haberse prestado desde el momento en que conoció la enfermedad del señor Salord, a la asistencia de todos los enfermos pobres del Municipio y por estar dispuesto a continuar prestándola hasta que se provea en propiedad la vacante.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las trece cuarenta y cinco de que yo el Secretario certifico.

Ayuntamiento de Ciudadela

Puestos al cobro los cupones de intereses número 14 del empréstito de 1931 y número 6 del Empréstito de 1932, pueden los señores tenedores de los correspondientes títulos, pasar por la Depositaria de este Ayunta-

miento para su liquidación, a partir del día 20 del actual, de 11 a 13, los días laborables.

Ciudadela, 14 de Mayo de 1935.

El Alcalde,
Pedro Hernández

GOBIERNO CIVIL

CIRCULAR

Habiéndose publicado en el Boletín Oficial de esta provincia de 5 de marzo último, circular en la que se ponía en conocimiento de los señores Alcaldes y Presidentes de las Juntas Comarcales de Contratación de Trigos dirigieran en lo sucesivo toda la correspondencia al Servicio

Agronómico de esta provincia calle Sindicato núm. 213 Palma, por haberse disuelto las Secciones provinciales de Agricultura de los Gobiernos civiles por Decreto de 5 de Febrero próximo pasado, y no cumpliendo con lo ordenado en la mencionada circular, llamo la atención a dichos

señores para que en lo sucesivo cumplan con lo preceptuado.

Lo que se publica en este periódico oficial para su co-

nocimiento y más exacto cumplimiento.

Palma, 6 de Mayo de 1935.

El Gobernador,
Juan Manent

las vías públicas sin alumbrado o con alumbrado insuficiente.

ALUMBRADO DE LA PLACA DE MATRICULA

Siempre que un automóvil haya de tener encendidas algunas de sus luces, conforme a lo ordenado en este Código, deberá tener también iluminado, por reflexión o por transparencia, el número de matrícula de la placa posterior, y la indicación correspondiente si se trata de un vehículo de servicio público, en forma que permita distinguir estas indicaciones con una agudeza visual normal, a una distancia de 50 metros.

El mismo farol que produzca la iluminación del número de matrícula, y aun el mismo foco luminoso, podrá ser utilizado para producir la luz roja posterior.

(Continuará)

Alcaldía de Ciudadela

Salida de una Comisión

Ha embarcado en el vapor correo para Barcelona, la Comisión de fuerzas vivas de Menorca que seguirá en su viaje a Madrid, en donde gestionará el interesante asunto del calzado que en esta isla atraviesa gravísima crisis.

Forman la Comisión mencionada, el Delegado del Gobierno don Fernando Barangó Solis, el Alcalde de Mahón don Pedro Pons Sitges, el Presidente de la Cámara de Comercio don Francisco Terrés Coll, el Secretario ac-

cidental de la Cámara de Comercio don Miguel Frech Monjo, el Alcalde de Ciudadela don Pedro Hernández, los fabricantes de calzado de esta ciudad don José Pons Menéndez y don José Saurina, el Alcalde de Alayor don Lorenzo Mascaró Villalonga y el fabricante de calzado de aquella localidad don Juan Guinard.

El señor Frech lleva la representación de la Unión de Fabricantes de calzado y de la Unión Comercial e Industrial de Menorca.

Código de la Circulación

(Continuación)

En los cruces con vehículos de tracción animal, la reducción de alumbrado será obligatoria.

Los infractores serán castigados con multa de 2 ptas.

ALUMBRADO DE PARADA Y ESTACIONAMIENTO

Las luces de parada y de estacionamiento consistirán

en una o más luces blancas o amarillas situadas en la parte anterior del vehículo y otra roja en la parte posterior.

En el caso de que haya una sola luz delantera de parada y de estacionamiento, deberá estar colocada en el lado izquierdo.

Estas luces pueden ser las mismas del alumbrado ordinario y deben encenderse en

TELEGRAMA

El señor Alcalde accidental ha recibido el siguiente telegrama:

Iniciado Comisión gestiones Ministros Industria y Comunicaciones con impresionados optimistas ocupado Consejo Ministros de hoy asuntos Menorca, mañana visitamos señor Lerroux y Ministro Estado, Diputados Baleares nos acompañan facilitando nuestra labor. Saludos.

Pedro Hernández